10/06/2026 14:25
FIRMADO

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2026 (28/2026)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por la Titular Sustituta de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local (Decreto 6442 de fecha 29 de agosto de 2025).

Considerando la necesidad de proceder a la adopción de acuerdos en relación con dichos expedientes, no pudiendo demorarse su aprobación hasta la próxima sesión ordinaria dada la perentoriedad de los plazos existentes.

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023, sustituido por Decreto de fecha 16 de mayo de 2025 y modificado según Decreto nº 4442 de fecha 3 de junio de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día doce de junio de dos mil veintiséis en la Sala de Juntas (1ª planta) de este Ayuntamiento de Alcorcón, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

ÁREA DE AGENDA URBANA

CONCEJALÍA DE AGENDA URBANA, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

1/228.- DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL RPOCEDIMIENTO PARA LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE SUELO CON DESTINO A LA PROMOCIÓN DE UNIDADES DE ALOJAMENTO DOTACIONAL DE ALQUILES (ADA) ASEQUIBLE (EXPTE. 2025/51-P).-

2/229.- APROBAR EL EXPEDIENTE PARA LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE SUELO CON DESTINO A LA PROMOCIÓN DE UNIDADES DE ALOJAMIENTO DOTACIONAL DE ALQUILER (ADA) ASEQUIBLE (EXPTE. 2026/039-P).-

MARIA EUGENIA BARRIL VICENTE - ***... (2 de 2)
Titular Oficina Apoyo J.G.L - Sustituta
Fecha de firma: 10/06/2026 14:25:41
Hash: 8FEE455F8A61979A67DF1655F15D06A5D3812543

CANDELARIA TESTA ROMERO - ********P (1 de 2)
Alcaldesa
Fecha de firma: 10/06/2026 14:24:11
Hash: 29016A7B080E57BC31F14715F34986EC7CEDE334

RESOLUCIÓN
Nº RESOLUCIÓN: 2026/4805
Código para validación: 88QG6-JEOP4-EBCBE
Verificación: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?
Documento generado desde la Plataforma Firmadoc | Página 1/2

10/06/2026 14:25
FIRMADO

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como "ESTADO FIRMADO" (en la parte superior derecha), de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero.
LA TITULAR SUSTITUTA DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. Fdo. Mª Eugenia Barril Vicente.

RESOLUCIÓN
Nº RESOLUCIÓN: 2026/4805
Código para validación: 88QG6-JEOP4-EBCBE
Verificación: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?
Documento generado desde la Plataforma Firmadoc | Página 2/2